

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°610.-

DALCAHUE, 07 de diciembre del 2020.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°729-730-731. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18 de la E.M.S.:** realizar extracción de basura domiciliaria en carretera y diversos sectores de la comuna de Dalcahue. **El 08/12/2020, 11/12/2020 y 12/12/2020. (VIATICO).** Dicho cometido se realizará en Camión Mitsubishi Fuso LFXG-19 y Camión Mercedes Benz LFXG-17.-
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S. y Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S.:** Don Ramón Bahamonde, arreglo de camino en Tehuaco Chaquihual. **El 07/12/2020. (VIATICO).** Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Olegario Barría, perfilado de camino en Puchaurán El Chilcón. **El 07/12/2020. (VIATICO).** Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.-
3. **Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S.:** Traslado de autoridad sanitaria para fiscalización en diversos sectores de la comuna. **El 08/12/2020. (VIATICO).** Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-18.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA DÍEZ VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RPSN/CIVG/RCCC/pyoa.